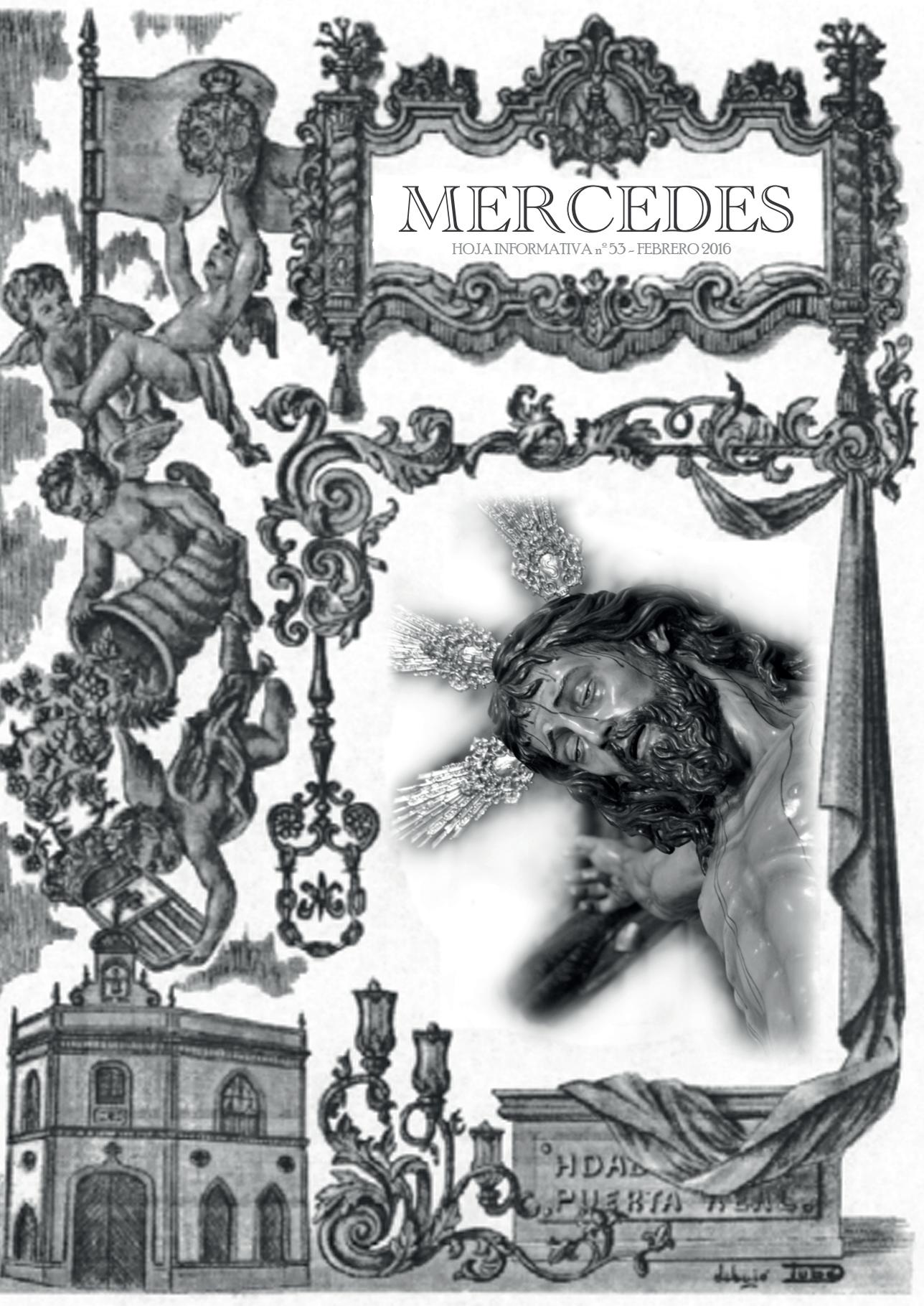


MERCEDES

HOJA INFORMATIVA n° 53 - FEBRERO 2016



MERCEDES CORONADA

HOJA INFORMATIVA

Núm. 53 - Febrero, 2016

EDITA

Real, Antigua, Venerable, Ilustre y Fervorosa
Hermandad Mercedaria del Patrocinio de Nuestra
Señora, Santo Cristo de la Redención, Nuestra Señora
de las Mercedes Coronada
San Pedro Nolasco y San Fernando Rey

SEDE CANONICA

Capilla de la Puerta Real
Plaza de la Puerta Real, n.º 5
41002 Sevilla. Telf. 954 046 457

Página Web

www.mercedespuertareal.com

Secretaría

secretaria@mercedespuertareal.com

Hermano Mayor

Jesús María Calvillo Galisteo

Dirección

Junta de Gobierno

Diseño y maquetación

Jose Antonio Fajardo Flores

Colaboradores Gráficos

Javier Cantos Lozano | Archivo de Hermandad
Bustos | José Manuel Castro

Portada

Javier Cantos Lozano



El Boletín no se hace responsable de las opiniones y datos vertidos, cuya responsabilidad es exclusiva de sus autores.

Carta del Hermano Mayor

A escasos dos años de las celebraciones, con ocasión del VIII Centenario de la fundación de la Orden Mercedaria, nuestra Corporación va a ver culminada su última y gran asignatura pendiente, la Obra de Rehabilitación de nuestra Capilla.



“Ve y restaura mi casa” nos decía nuestro último predicador de cultos parafraseando la Biblia.

Y, curiosamente, será en el año de la Misericordia, en el que nuestros hermanos verán a nuestra Capilla en condiciones de cumplir el precepto de “Dar posada al peregrino”.

Os animo, con Su Santidad, a que este año en curso nos sorprenda vivamente dedicados en el compromiso de atender a nuestros hermanos en sus necesidades espirituales y materiales. Y a que, como colofón de todo ello, nuestra humilde Capilla, siga siendo, como siempre, refugio emocional y oratorio de cuantos transitan, intencionada o distraídamente sus alrededores, para hacerles ver que, en este reducho de la Sevilla mercedaria, los hermanos de la Puerta Real siguen velando y cuidando el legado histórico que unos humildes frailes comenzaron de la mano del Rey Santo el día de San Clemente de 1248.

Jesús María Calvillo Galisteo



CABILDO GENERAL DE CUENTAS

Se celebrará el Cabildo General de Cuentas el miércoles 9 de marzo de 2016 en el Convento de las Siervas de Jesús, en C/ San Vicente, nº5 de esta Capital, a las 19:00 hs. en Primera Convocatoria y a las 19:30 hs. en Segunda con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Preces, e invocación al Espíritu Santo.
2. Lectura de la Memoria Informativa sobre las actividades de la Hermandad.
3. Lectura y Aprobación, si procede, de las Cuentas del Ejercicio 2015.
4. Propuesta y Aprobación, si procede, de los Presupuestos del Ejercicio 2016.
5. Ruegos y Preguntas.

Se recuerda a los hermanos la obligación que tienen de asistir a dicho Cabildos, lo que le traslado a Vd. para su conocimiento y efecto, dada la importancia de los asuntos que se tratarán en el mismo.

La Secretaría General

Rincón de noticias

-SECRETARÍA-

ANIVERSARIOS

Todos los hermanos y Fieles en general, que lo deseen, podrán celebrar su Aniversario de Boda en nuestra Capilla tan pronto se encuentre esta restaurada. Para ello han de ponerse en contacto ya con la Secretaría de la Hermandad a través del c. electrónico:

secretaria@mercedespuertareal.com

indicando los datos personales y un teléfono de contacto.

CONSULTAS Y CAMBIOS

Se realizarán a través del mail:

secretaria@mercedespuertareal.com

De igual forma en la página de inicio de nuestra web se pueden descargar la Solicitud de Hermano así como el documento para la actualización de datos.

ANIVERSARIOS

Las solicitudes de nuevos hermanos deberán descargarse de la página web de la hermandad,

www.mercedespuertareal.com

cumplimentarse y remitirse al correo electrónico de la Secretaría indicado en la misma web. Deberán ir acompañados de la Partida de Bautismo del solicitante. El pago de la medalla así como el primer año de cuota deberán ser abonados previamente a la Jura de las Reglas. El importe que se ha de abonar será 26 euros los menores de 18 años y de 34€ los mayores de 18, incluidos en ambos casos 10 euros de la medalla. Se podrá hacer el ingreso en la cuenta que la hermandad tiene en La Caixa poniendo nombre y concepto, **ES29 2100 8460 9122 0007 9288**. Así mismo, los solicitantes deberán ser recibidos y entrevistados previamente por nuestra Diputada de Formación D^a Carmen López Pascual.

DEDUCCIÓN POR CUOTAS Y DONACIONES

Se ruega y agradece a todos nuestros hermanos que aporten copia de su DNI a través del correo electrónico de nuestra Secretaría. De esta manera, y de cara a la deducción fiscal por cuotas y donaciones, podremos comunicar sus datos a la Delegación de Hacienda a dichos efectos.

-CULTOS-

PROCESIÓN DEL CORPUS CHRISTI 2015

Los Hermanos que deseen acompañar a Jesús Sacramentado en la procesión de Corpus Christi que organiza el Cabildo Catedral y que tendrá lugar el próximo mes de junio deberán estar a las 8,00 horas del día de la procesión en el Patio de Los Naranjos de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla vistiendo traje oscuro y portando la medalla de la Hermandad. Confirmar asistencia previamente.



-MAYORDOMÍA-

HERMANOS CON CUOTAS ATRASADAS

Los hermanos con cuotas atrasadas habrán de contactar con Mayordomía a través del correo electrónico antes indicado a fin de que se les pueda facilitar su puesta al día. Acumulados dos ejercicios sin justificar, será dado de baja de forma automática.

IBAN DE HERMANOS

Se agradecerá que los hermanos confirmen su número de IBAN de su Cta. domiciliaria de cuota.

-RESTAURACIÓN DE LA CAPILLA-

Como los hermanos habrán tenido ya ocasión de conocer por los diversos medios de difusión y por los propios de esta Corporación, se ha dado inicio a los trabajos de rehabilitación de nuestra capilla. Cuenta de la restauración:

LA CAIXA ES29B 2100 8460 9122 0007 9288
Of. c/ Julio César. SEVILLA



-CARIDAD-

Continúa nuestra Corporación atendiendo las numerosas peticiones que nos llegan desde diversas instituciones y personas de la Ciudad para atender a personas e instituciones. Nuestra Hermandad colabora con diversas Fundaciones y a estos efectos nos son necesarias ropas, calzado, material ortopédico, alimentos no perecederos, electrodomésticos, ajuar y menaje de hogar. **Especialmente nos demandan ropas y accesorios de bebés.** Ante cualquier duda de qué pueda resultar útil o necesario, por favor, consulta con la Hermandad en el teléfono abajo indicado. Nuestro Diputado de Caridad, José María Butrón, te atenderá con mucho gusto. **La Hermandad te agradece tu ayuda.**



Cualquier persona interesada en colaborar / demandar, puede contactar con nuestra Diputación de Caridad en el teléfono:

625 592 534

-CEPILLO HERMANDAD-

La “**ventanita**” popularmente conocida como “**de Los Pobres**”, sigue abierto 24 horas.

RECORDAMOS QUE NUESTRO CEPILLO SIGUE ABIERTO POR OBRAS





-RESTAURACIÓN-

Don Antonio Dubé de Luque, autor de la imagen, corroboró recientemente el buen estado de la misma, tras un detallado examen.





PUBLICIDAD
La Hermandad espera de tu colaboración, Puedes hacerlo anunciándote en el **BOLETÍN**.
Hay un espacio reservado para ti. Los hermanos, fieles y devotos de la Santísima Virgen de las Mercedes, que tengan empresas y estén interesados en insertar anuncios en este Boletín, o bien en la Hoja Informativa que se edita en Cuaresma, pueden ponerse en contacto a través de la página web de la Hermandad: www.mercedespuertareal.com o enviando el anuncio con su texto al siguiente correo: secretaria@mercedespuertareal.com
¡ESPERAMOS TU COLABORACIÓN!

La hermandad dispone ya de su propio espacio en las cuatro principales redes sociales existentes:

 @PuertaReal

 Mercedes Puerta Real (Grupo)

 Mercedes Puerta Real





Reportaje fotográfico de Nuestro Titular EL SANTÍSIMO CRISTO DE LA REDENCIÓN





Fotografía: Bustos



Fotografía: Javier Cantos Lozano



Fotografía: José Manuel Castro



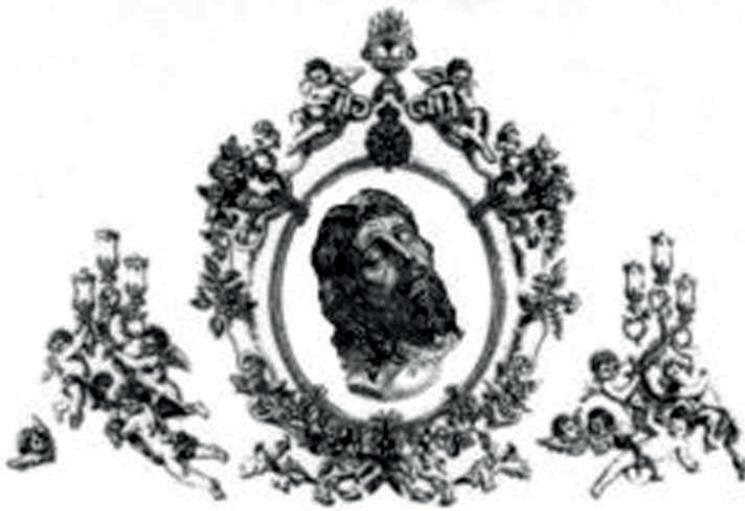
MERCEDES CORONADA



Fotografía: Javier Cantos Lozano



Fotografía: Javier Cantos Lozano



La Real, Antigua, Venerable, Ilustre y Fervorosa Hermandad
Mercedaria del Patrocinio de Nuestra Señora, Santo Cristo
de la Redención, Nuestra Señora de las
Mercedes Coronada
San Pedro Nolasco, y San Fernando Rey.

consagra Solemne Cultos de Reglas en honor del

SANTO CRISTO DE LA REDENCIÓN

Que tendrán lugar, en la capilla del Convento de las Siervas de Jesús
de esta Capital, sito en la calle San Vicente, número 5.

El domingo 14 de febrero de 2016 a las 12:00 h. de la mañana tendrá lugar

SOLEMNE FUNCIÓN AL STO. CRISTO DE LA REDENCIÓN

oficiada por el Rvdo. P. D. Manuel Ruiz Martín,
Capellán de dicha Congregación y Sacerdote Salesiano

A continuación tendrá lugar

MEDITACIÓN

Ante nuestro amado Titular por el Pregonero de las Glorias de Sevilla de 2016,
Don Antonio García Rodríguez.

Seguidamente, los hermanos y fieles que lo deseen podrán besar los pies
de la imagen de nuestro Titular como signo de veneración.

Pedimos disculpas a nuestros hermanos y devotos por las molestias
ocasionadas como consecuencia del estado de obras de nuestra sede,
que nos ha obligado a recortar el programa de cultos.

Sevilla, 2.016
A.M.G.D.

